



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 158/2014**  
Bahía Blanca, 27 de mayo de 2014

VISTO:

La Resolución CSU 185

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica ha enviado una nota a la Secretaría académica del Departamento de Ciencias de la Salud solicitando la designación de un profesor para dictar el curso nivelador Introducción al cuidado de la salud – Modulo I en el primer cuatrimestre del 2014 en la sede de Monte Hermoso.

Que el nombre de la profesora seleccionada debe ser remitido a la oficina del Peuzo

Que las personas que se proponen tienen antecedentes docentes en la disciplina y en cursos de ingreso, posee experiencia en el área de incumbencia y tiene una formación académica acorde a los requisitos;

Lo aprobado en sesión plenaria del 21 de mayo

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la **Lic. Ana Leidi (Legajo 12178)** para el dictado del Modulo I de curso de Nivelación “Introducción al cuidado de la salud” en el primer cuatrimestre del año 2014

Artículo 2º: Por las tareas requeridas, la profesora recibirá la suma bruta de tres mil cien pesos (\$ 3.100) que ya incluye la proporción del SAC y estarán sujetas a los descuentos de ley

Artículo 3º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.